I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

DECRETO EXENTO Nº LA CISTERNA

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE 0 8 MAR. 2012

VISTOS: El D.L 3.063 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3947 del 19 de Octubre de 2007 y sus modificaciones, y lo dispuesto en Articulo 1.7.10 en dicho reglamento.

TENIENDO PRESENTE: La solicitud remitida por el Departamento de Patentes Comerciales, la que revisada se ha comprobado que cuenta con los requisitos y exigencias legales para la aprobación, lo dispuesto en le Decreto Lev Nº 3,063, sobre Rentas Municipales.

DECRETO:

1.-APRUEBASE la solicitud de Patente Comercial que a continuación se indica, autorizando el giro propuesto por el contribuyente:

NOMBRE

: IMPORTADORA FULLNEUMATICOS LTDA

RUT

: 76.135.713-1

DIRECCIÓN

: AVDA EL PARRON Nº 113

GIRO

: COMPRA Y VENTA DE NEUMATICOS. CAMBIO E INSTALACION DE

NEUMATICOS EN EL LOCAL Y DOMICILIO

S.I.I

: 502080

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE

GRELLANA FERRADA **Á**RIO MUNICIPAL

DIRECTOR

ADMINISTRACION Y FINANZAS